

## PRIMER CONCURSO REGIONAL DE ALTERNATIVAS PARA VIVIENDA POPULAR

### PARTE 2: NARRATIVA CONTEXTO

Las profundas desigualdades existentes en el acceso al suelo y a un hábitat saludable que se expresan en la mayoría de las villas de la ciudad autónoma de Buenos Aires, dan cuenta de la deuda pendiente en materia habitacional por parte de los gobernantes y de las restricciones al derecho a la ciudad de los habitantes de las mismas.

La problemática de las villas de emergencia no es una cuestión nueva en la agenda pública. Sin embargo, la profundización del modelo neoliberal en los años 1990 y su posterior crisis y estallido en 2001, dio como resultado un crecimiento y consolidación de las villas históricas de la Ciudad, además de conformarse diferentes procesos de ocupación del espacio urbano por parte de la población de escasos recursos económicos.

Lo anterior se refleja en el incremento de la precariedad de esta porción de la población: el período 2001-2010 muestra un empeoramiento de las condiciones habitacionales. Según el censo 2010 casi un 6% (163.587 personas) de la población vivía en villas, NHT<sup>1</sup> o asentamientos precarios. Esa población representaba en el 2001 un 3,8% del total de la ciudad<sup>2</sup>.

El barrio Los Pinos, es en términos estrictamente técnicos una villa que comenzó a poblarse entre 2003-2004 a través de la toma de tierras por familias que se encontraban en emergencia habitacional provenientes de barrios aledaños de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, que se caracterizó históricamente por presentar un alto déficit habitacional entre la población de escasos recursos. Según el censo en 2011 viven alrededor de 1.300 personas, aunque actualmente la Junta Vecinal estima que la población asciende a 2000 personas.

Los terrenos donde se encuentra ubicado actualmente el barrio pertenece a la "Hermandad de sacerdotes operarios" del colegio San Pío X, cedidos por la ciudad de Buenos Aires en 1982 para actividades recreativas y espirituales.

Es en este contexto, la producción social del hábitat, se constituye como una estrategia de satisfacción (al menos parcial) de las necesidades habitacionales y de acceso a la ciudad. Se trata de procesos progresivos de organización y acción en torno a la producción de vivienda y ciudad condicionado por los sociopolíticos en que se inscribe.

En el caso de Los Pinos, se ve materializado un esfuerzo, en solo 8 años, por la construcción del esfuerzo propio, en horas extras de jornada laboral, durante fines de semana y sin ayuda profesional, con cerca de 14,000m<sup>2</sup> de vivienda, redes de cloaca, agua y electricidad precarias.

La característica principal que agrupa a la población de Los Pinos es la precariedad de su situación habitacional en relación con la calidad ambiental, espacial y social, que están directamente ligadas a la escasez de recursos; a la imposibilidad de acceder a los servicios urbanos, espacios de recreación y servicios básicos. En cuanto a las viviendas que habitan las familias, el hacinamiento es la norma, ya que el 72,3% de las familias cuentan con un

---

<sup>1</sup> Núcleo Habitacional Transitorio

<sup>2</sup> Datos Provisorios del Censo 2010. Disponibles en:

[http://www.buenosaires.gob.ar/areas/hacienda/sis\\_estadistico/resultados\\_provisionales\\_censo\\_2010.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/resultados_provisionales_censo_2010.pdf)

cuarto para dormir y el 35% de los hogares está compuesto por 5 personas o más. En el mismo sentido, se detectan problemas de iluminación y ventilación, falta de espacio para las diferentes actividades dentro del hogar, ya que es común la convivencia de espacios de trabajo y vivienda, carencia de espacio público y de recreación para los niños, falta o deficiente infraestructura de servicios básica como cloacas, recolección de residuos, agua potable, etc. En definitiva, como resultado de un proceso en que la emergencia, la carencia de recursos, y la falta de asistencia profesional dificultan la planificación, los vecinos de Los Pinos desarrollan su vida en un ambiente insalubre.

Organizado en cinco manzanas con sus respectivos delegados (dos por manzana), el barrio tiene un modo de organización propia, agrupado en la Junta Vecinal que lleva adelante iniciativas para el mejoramiento del barrio, la expropiación de los terrenos que ocupan y la urbanización de su barrio.

En el marco de un proceso de lucha abierto por el movimiento villero que demandaban la radicación de las villas y en un contexto de crisis económica, desfinanciamiento público y debilitamiento del Estado es que comienza a legislarse a favor de la radicación y regularización dominial de los asentamientos y villas existentes impulsando la creación de la ley 148 sancionada en 1998, en la que se establece la atención prioritaria a la problemática social y habitacional de villas, núcleos habitacionales transitorios y a aquellos asentamientos que se encuentren en condiciones de precariedad.

Esta bisagra abierta por la ley 148 dio lugar a múltiples reclamos y luchas de organizaciones vecinales, barriales y sociales que el Estado aún no ha podido/querido procesar y dar una solución integral. Es en este estado de situación en que proyecto Habitar se inserta en la problemática de Los Pinos junto a otras organizaciones provenientes de la Universidad de Buenos Aires, para abordar de manera participativa y de acompañamiento la ley de expropiación de los terrenos ocupados, un proyecto de re-urbanización del barrio y talleres de capacitación que fortalezcan las organizaciones vecinales existentes así como también la identificación de las necesidades latentes y manifiestas y la comprensión de la participación como motor de transformación en el acceso a la ciudad.

Los objetivos generales con los que se trabajaron en el proceso llevado adelante por La Junta Vecinal en vínculo con el equipo técnico de Proyecto Habitar, fueron los de contribuir y apoyar la organización barrial en relación a las condiciones habitacionales y sus derechos, realizar un proyecto de urbanización de carácter participativo y democrático en conjunto con los vecinos y generar las condiciones para formar una futura mesa de urbanización. En cuanto a los objetivos particulares en relación a la población, fueron realizar un diagnóstico participativo del barrio que incluya la percepción de los vecinos de la situación actual y sus propuestas de solución, pasar de problemáticas individuales a colectivas y formar a los vecinos en relación a las problemáticas urbanas.

Los actores que confluyeron en el proyecto de re-urbanización del barrio los Pinos fueron centralmente, la Junta Vecinal Los Pinos integrada por los delegados de las manzanas correspondientes, Proyecto Habitar, organizaciones provenientes de la universidad de Buenos Aires y organizaciones políticas con inserción legislativa. Cabe destacar que el proceso que se estaba dando en el barrio estuvo abierto a todos los vecinos que quisieran vincularse a él, tanto en los talleres como en momentos de divulgación y debate masivo en asambleas en el espacio público.

## **EXPERIENCIA**

## Actividades realizadas

Este proceso, se realizó entendiendo que la producción participativa de proyectos urbanos de re-urbanización de villas es una tarea que puede fortalecer las organizaciones sociales en el proceso de creación, y al mismo tiempo potenciar las políticas públicas en caso de ser asumidas desde el Estado. Esta situación vuelve más productivo el aporte profesional que involucra en la propuesta de transformación a sectores urbanos densamente poblados, en un contexto de sostenida desigualdad social y de necesidad habitacional cualitativa y cuantitativamente significativa.

Los talleres realizados pueden agruparse en tres instancias que permitieron aproximarse al problema, PACTO, PROBLEMATIZACIÓN, y PROYECCIÓN.

El Pacto, es aquel momento inicial del proceso que permitió construir un vínculo basado en acuerdos claros, intentando que se expliciten los límites, posibilidades, intereses, roles y cuestiones operativas que tienen las partes. Se trató de dos reuniones entre los profesionales de Proyecto Habitar, la agrupación política de la Facultad de Sociales y los delegados de manzana.

Esta reunión fue decisiva para comprender el proceso histórico del barrio y la lucha de la junta vecinal, y para que el grupo de PH pudiera elaborar una propuesta de trabajo se acordaron las siguientes cuestiones:

- El **objetivo** del trabajo tendría como horizonte la reurbanización del barrio, pero en primer instancia se centraría en construir un espacio de capacitación / aprendizaje / diagnóstico sobre las necesidades del barrio y lo que implicaría una urbanización.
- Los **intereses** respecto a realizar el proceso, significan reivindicaciones barriales y de los profesionales.
- Se le puso nombre al proceso que se iniciaría: “**Talleres de capacitación para la re-urbanización de Los Pinos**”.
- Se establecieron **responsabilidades**, de esta manera tanto la convocatoria como la comunicación hacia el barrio sería responsabilidad de los delegados, mientras que el armado y coordinación de los talleres, responsabilidad de Proyecto Habitar.
- Se acordaron las características del **espacio: democrático, abierto** a todos los vecinos y organizaciones, independiente de las reuniones de la junta vecinal. Así como la cantidad de talleres, días y horarios.

La instancia de Problematización, organizada en 4 talleres semanales, tuvo dos objetivos, por un lado construir un diagnóstico que permita ser utilizado para el proyecto, comenzar un camino de problematización de esas situaciones de carencia desde una visión parcial e individual a una contextualizada y colectiva. Se buscó, mediante la construcción de un conocimiento conjunto y la producción de un proyecto común contribuir al desarrollo de una conciencia de la necesidad, entendiendo los límites de nuestra propia acción, pero también el aporte a un proceso histórico de construcción de poder.

El diseño de los talleres respondió a una didáctica que permitiera partir de las voces de los vecinos (problemas, necesidades, deseos, etc.) realizar una conceptualización y contextualización de los problemas en el camino de comprender sus causas, y volver a discutir lo primero en relación con la totalidad. Es decir, se plantearon dos relaciones dialécticas: individuo-colectivo, parte-todo.

Cada uno de los talleres contribuyó a un objetivo general: la construcción de un Programa Social. Se trata de una descripción de las actividades necesarias y el modo en que se decide que deben realizarse, por lo tanto implica una proyección desde las necesidades a la

concertación de lo que se desea para el barrio como síntesis de un proceso de construcción de saberes.

Además, se propuso que cada taller tenga su objetivo y producto particular para hacer tangible los conocimientos producidos por el colectivo e incluso para que cada participante pueda llevarse parte de esa producción, para este último fin el equipo técnico elaboraba una ficha síntesis del taller anterior.

La instancia de Proyección Se trata de la producción del proyecto de re-urbanización, tomando como base el Programa Social acordado en la asamblea. Esta instancia tuvo una mayor proporción de trabajo profesional, el cual debió traducir a proyecto (lenguaje técnico) el programa social síntesis del saber técnico y el saber "popular". Esta relación entre proyecto y programa no es cerrada, se trata de una relación abierta sujeta a transformaciones y profundizaciones de lo simple a lo complejo, volviendo a realizar un diagnóstico en la medida en que este sea necesario para avanzar.

Los talleres durante esta tercera instancia tuvieron dos objetivos, discutir estrategias de forma generales y sus implicancias, y conocer que acciones requiere un proceso de re-urbanización. La dinámica proyectada en este caso era de talleres más espaciados en el tiempo, sujetos a los avances del proyecto, dos en modalidad taller y uno en modalidad asamblea donde se presentó el proyecto.

Finalmente, el proyecto de re-urbanización del barrio fue incluido como anexo del proyecto de ley presentado en Marzo de 2013 en la legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta última instancia encontró a delegados, asesores de la legislatura y el equipo técnico de Proyecto Habitar debatiendo sobre la necesidad de reconocer y legitimar la producción social del hábitat en tanto construcción material y de lazos sociales, y la participación activa en todo el proceso de las organizaciones sociales y vecinales como el único medio democrático para abordar este tipo de problemáticas en un contexto de lucha por el Derecho a la Ciudad.

### **Resultados alcanzados**

Los resultados alcanzados se inscriben en diversas dimensiones de la problemática abordada. La primera dimensión es en torno a la producción de conocimiento en base a la realidad concreta y con intenciones de transformación. En tal sentido consideramos que los talleres han contribuido al proceso de transformación de la carencia individual a la necesidad colectiva, mediante el encuentro del saber popular vinculado al "saber hacer", y el conocimiento académico, el cual contribuyo contextualizar y conceptualizar esos saberes, en el camino de lograr una síntesis superadora.

La segunda dimensión se vincula a la construcción de poder. Los talleres permitieron reunir a un colectivo en torno al reconocimiento de una necesidad común y en actitud de una adaptación activa a una realidad adversa. Este proceso, de construcción de un proyecto común, de valoración del conocimiento pre-existente, y de construcción de nuevo, propicio el empoderamiento de los actores intervinientes frente al poder dominante. Las acciones en el espacio público, la difusión del proyecto y el debate en la legislatura del proyecto de ley y su presentación son materializaciones de este aspecto.

La tercera dimensión es el aporte a la lucha por el Derecho a la Ciudad. Este proceso que incorporo a vecinos, estudiantes y profesionales, contribuyo al debate sobre la distribución del suelo, la participación, las políticas públicas y la formación universitaria en diversos campos de actuación. En el debate teórico ha sido sujeto de artículos y tesis del ámbito académico, en el campo de lo público vecinos y profesionales han participados de congresos e instancias de

debate, en relación a la formación, los estudiantes han podido debatir sobre el rol de la universidad pública y los profesionales en relación a las necesidades populares.

Queda mucho por hacer, algunos resultados son tangibles, otros se inscriben en el campo de la construcción de conciencia que permita que la población tome en sus manos la lucha por la satisfacción de sus necesidades y de una ciudad más igualitaria y justa. Hoy las relaciones de poder en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires encuentra trabas en la materialización definitiva de este y otros proyectos, pero al mismo tiempo un creciente fortalecimiento de la organización social, en el que el comentado es solo un breve aporte.

## **Desafíos**

Unos de los desafíos que atravesó la experiencia fue la de sostener la continuidad en la participación barrial. Aunque las reuniones estaban programadas durante la tarde de los sábados para no contraponerse con la actividad laboral, la participación fluctuaba. Situaciones impredecibles desviaban la atención de los pobladores. Las razones eran bien diversas, algunas traumáticas como tormentas que arrasaban con los techos, otras festivas como cumpleaños, fechas patrias o religiosas del lugar de origen.

El desafío más importante fue el de sostener la democracia. Entre los propios delegados están aquellos que por un lado tienden a adoptar roles de liderazgo sujetos a instancias de poder, dados por la legitimidad de sus pares en el reconocimiento del trabajo realizado, y/o por pertenecer a alguna instancia de organización superior a la del barrio que en ocasiones fortalece y en ocasiones contradice los procesos de toma de decisión colectiva, pudiendo condicionar la participación del resto de los actores. Dice Mario Robirosa al respecto: *“Ahora bien, lo que es aportado específicamente por cada actor es también su base de poder en ese escenario de interacción. Cuanto más imprescindible es un actor social en el escenario, por lo que aporta a él, mayor será su poder latente en la interacción. ¿Por qué? Porque si su aporte es muy imprescindible, él puede usar la amenaza de abandonar la interacción o de irse de ese escenario de gestión, para lograr lo que quiere; y en ese caso la continuación de la interacción o del proyecto ya no sería viable, se caería, fracasarla. Ante el temor de que se efectivice esta amenaza latente, los otros actores tenderían a aceptar los puntos de vista, las opiniones o las decisiones de aquel actor social que ven como imprescindible, aunque éste no hubiese explicitado tal amenaza.”*

Desde un comienzo, fue necesario entonces diseñar la didáctica para, por un lado, asegurarse de que todos puedan expresar sus necesidades e inquietudes, y por el otro fortalecer aquellos aspectos socialmente valiosos de los líderes, como la claridad en la lectura política, la constancia en la acción y la capacidad de aunar fuerzas ante amenazas externas.

## **Concepción, Estrategia y Metodología**

Las tecnologías adoptadas responden a la intención de valorar el conocimiento del “saber hacer” desde la práctica cotidiana a partir de la revisión y representación de su vida cotidiana en relación a los modos de habitar (Jaime, 2013), y propiciar la visión crítica que permita la detección de problemas expresados materialmente y la valoración de aquellos aspectos que se consideran positivos, como aporte a la construcción de un proyecto.

En general la dinámica utilizada partió de la reflexión individual a la conceptualización en colectivo, pasando por una instancia intermedia de grupos pequeños (alrededor de 4 personas). Con esta metodología se realizaron talleres bajo la consigna de “un día en el barrio Los Pinos”, permitiendo establecer un orden de importancia de los problemas y la selección de tres más urgentes y el porqué de su caracterización como problema. Este ejercicio permitió que ciertos problemas expresados a partir de una particularidad puedan ser vinculados a otros

más generales, construyendo incluso algunas relaciones de causa-efecto o de diferenciación en categorías, impulsada por la necesidad de realizar una síntesis de las múltiples expresiones realizadas individualmente.

Otra técnica utilizada fue la del mapeo en el plano del barrio de actividades positivas y negativas tomando como guía dos preguntas: “¿Qué me gusta del barrio y donde se localiza?” y “¿Qué me gustaría realizar y no puedo hacerlo?”, este mapa permitió tener una visión general del barrio, y solidarizarse entre los pobladores.

Otra problemática abordada desde los talleres fue la de relacionar los problemas del barrio surgidos en instancias anteriores con el contexto que lo determina, la ciudad y su vínculo con los derechos y la salud.

El objetivo se acerca a la relación parte-todo, en el camino de comprender al barrio como parte de la ciudad, y las condiciones de desigualdad que condiciona al proyecto.

Con un objetivo prospectivo, se trabajó también en instancias individuales y colectivas, los deseos, los proyectos, y las intenciones de los vecinos respecto al barrio. Es necesario destacar que la importancia de establecer escalas de participación se asocia a la idea de democratizar la circulación de la palabra y la expresión libre de las ideas. En esta instancia prospectiva surgieron además valoraciones positivas de lo existente, principalmente los aspectos relacionados al vínculo entre vecinos, la confianza, la organización, y por otro lado aspectos vinculados a la localización geográfica y algunos servicios urbanos.

Otra relación abarcada en los talleres es la que existe entre el espacio y los modos de habitar, comprendiendo el condicionamiento mutuo. El valor de trabajar esta relación radica en comprender y evaluar que las actividades que se realizan y el modo en que estas se realizan desde una perspectiva crítica. Por otro lado, esta instancia propone una vuelta a lo concreto y al interior del barrio, identificando y valorando lugares de conflicto o socialmente valorados por los vecinos.

Para ello se trabajó en grupos de 4 o 5 personas en el mapeo de actividades en el barrio, y luego en una valoración de las mismas y de sus relaciones.

El valor de esta didáctica reside por un lado en la crítica al “hacer cotidiano” y la valoración del mismo en vínculo con otros. Por otro lado permitió que se expresaran cuestiones veladas hasta el momento, como el trabajo en pésimas condiciones en los talleres de costura o conflictos entre los mismos vecinos que se encontraban en el taller. Entendemos que estas cuestiones también se expresan en este momento debido a un fortalecimiento del vínculo entre los actores, en especial con el equipo técnico, dada por la confianza en la búsqueda de soluciones conjuntas, la comprensión mutua y la transparencia en la comunicación.

Otro aspecto importante de esta instancia es que la expresión de actividades se centró especialmente en las que se dan en el espacio público o comunitario, lo que revela cierta claridad en el carácter colectivo de las problemáticas que se abordan cuando el proyecto es el de transformar un barrio.

Finalmente, esta instancia culminó con una última jornada donde se expondría lo realizado en el espacio público del barrio, convocando a los vecinos a conocer lo producido y discutir la síntesis realizada por el equipo técnico en forma de programa social. A partir de esta asamblea se decidiría los pasos a seguir. Además, funciona como una externalización de las problemáticas barriales que interpela a quienes no estuvieron involucrados en los talleres.

De esta última instancia destacamos algunos aspectos, en primer lugar que los roles de los actores durante el proceso sufrió transformaciones. Nuevas voces se expresaron en la asamblea, a modo de porta voz del proceso, por otro lado los líderes barriales continuaron en

ese rol, y se aclararon en el carácter de la demanda a llevar adelante en el camino de constituirse como interlocutor válido ante los poderes de turno.

Por otro lado, se apreciaron distintos niveles del proceso de aprendizaje, mientras que quienes participaron en los talleres asiduamente expresaban ciertos conceptos técnicos y una predisposición a la cooperación, en otros casos se observaba solo una instancia de comunicación y afiliación al proceso.

Las discusiones surgidas en asamblea encontraron a profesionales y vecinos discutiendo respecto a los pasos a seguir y la valoración del programa en relación de pares. Es decir, en la valoración mutua de los conocimientos y en la defensa y construcción de un proyecto común. Las limitaciones, se asociaban a una dificultad de sostener compromisos de esta característica, en las que la concreción se vislumbra lejana y las dificultades diarias imposibilitan el pensar a largo plazo.

Por otro lado, el rol de los Trabajadores Sociales quienes no formaron parte del equipo técnico, y oficiaban de mediadores en la comunicación con el barrio presento ruidos dados por la poca claridad del rol y las diferencias ideológicas respecto a la construcción del vínculo. Este aspecto debió ser revisado en la siguiente instancia, aclarando roles y explicitando la discusión hasta el momento implícita que obstaculizaba el vínculo.

### **Manejo del medio ambiente**

La concepción integral del hábitat, incluye entre sus componentes el ambiental el cual ha surgido en diversas escalas durante el proceso. Respecto a la escala metropolitana se ha tratado en los talleres la relación entre la localización de los barrios vulnerados, las villas y los conjuntos habitacionales en el sur de la Ciudad de Buenos Aires, con un modo de producción de ciudad desigual, que históricamente deja a en la Cuenca del Rio Matanza-Riachuelo, la más contaminada de Buenos Aires, (donde se ubica también Los Pinos) todos aquellos usos que los poderes consideran insalubres o poco deseados. Este sector de la ciudad ha padecido históricamente inundaciones, problemas vinculados a la contaminación industrial y a la presencia de basurales oficiales y clandestinos, y al mismo tiempo concentra el 80% de las villas de la Ciudad y los conjuntos habitacionales construidos por el estado (desde la última dictadura hasta nuestros tiempos). Se ha tratado en los talleres entonces, la relación entre la localización y estos aspectos estructurales, y debatido los límites y posibilidades de la radicación de villas en este contexto, llegando a la conclusión de valorar la PSH, y las posibilidades de saneamiento del área mediante las infraestructuras y la decisión política necesaria, como parte integrante del proyecto de urbanización.

En escala barrial y doméstica, se ha tratado la relación entre el ambiente y la salud, entendiendo no solo los aspectos vinculados a la contaminación de napas, los basurales, la falta de agua potable, como aquellos ligados al ambiente, sino también aquellas problemáticas ligadas con el modo en que se construyó el barrio, el cual imposibilita la iluminación y ventilación de viviendas, aumenta la humedad ambiente y genera múltiples enfermedades.

### **Igualdad de género**

Los aspectos vinculados a la igualdad de género, si bien no ha sido un objetivo específico de la intervención, si ha surgido en los talleres. En primera instancia, 9 de los 10 delegados son mujeres, y sus referentes más importantes también lo son. De igual modo, las necesidades manifiestas y latentes detectadas durante los talleres han expresados principalmente las

problemáticas diarias de los modos de habitar de las mujeres y las dificultades relacionales entre géneros. El programa social, síntesis de las necesidades de la población, incluyen una serie de usos a incorporar en el barrio ligados a la realidad de la mujer en los barrios vulnerados, como el trabajo y el cuidado de los niños: espacio de trabajo al interior y exterior de la vivienda, centros educativos de tiempo completo y guardería para niños, salas de salud cercanas, entre otros.

Otro aspecto surgido es el de la discriminación, este aspecto si bien se centró en la discriminación racial, ha sido marcado como agravante la discriminación a mujeres y niños. Proponer espacios de sociabilización públicos, ha sido una de las respuestas posibles que debe ser acompañado por instancias inclusión social.

Finalmente, tanto en lo vinculado al aspecto de género como a otro tipo de dificultades de inclusión social, el proyecto resulta, al mismo tiempo, medio y fin para la contribución a la construcción de un proyecto social en el sentido de la superación de las contradicciones a favor de los sectores vulnerados. Aportar una herramienta de discusión y organización que promueva el vínculo de pares, contribuya a fortalecer procesos de participación y construcción de poder, proponga relaciones espaciales transformadoras, programas sociales valiosos, y productos arquitectónicos abiertos a nuevas transformaciones, son en igual medida objetivos del proyecto urbano inclusivo.

### **Sostenibilidad en el tiempo**

Tanto los técnicos como los pobladores comprendieron que así como las condiciones de vida de la población villera nos reflejan sus condiciones de explotación, sus formas de organización nos develan las posibilidades de transformación de la realidad.

En ese sentido, la capacidad de transformación del colectivo está íntimamente vinculada con la capacidad de comprensión del problema de manera integral. De eso se trataron los Talleres de capacitación para la Urbanización del Barrio Los Pinos.

### **COMPROMISOS**

1. Si nuestra propuesta ganara algún premio, nos comprometemos a escoger quien participará al Foro Social Urbano de Medellín Colombia, con base en los siguientes criterios:

- ▲ que represente el organismo que entrega la propuesta
- ▲ que se comprometa a devolver y difundir los resultados de su participación además de los otros criterios que se elegirán en su momento.

2. Si nuestra propuesta ganara un premio en dinero nos comprometemos a emplear los fondos para acciones de difusión de las experiencias de aplicación de políticas de construcción y gestión de vivienda popular, alternativas a los paradigmas del mercado.

**¿Aceptan que estas informaciones sean publicadas?**

SI